



Suplemento Informativo

Pfizer Inc.





Nombre del Emisor:	Pfizer Inc.
Dirección:	235 East 42nd Street, New York, New York, EE.UU.
Domicilio (Estado):	Estado de Delaware, EE.UU.
Leyes que Gobiernan la Sociedad:	Constituida y organizada bajo las Leyes del Estado de Delaware.
Breve descripción del emisor:	<p>Pfizer Inc. se dedica a la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de medicinas prescritas para humanos y animales alrededor del mundo. La Compañía ofrece tratamiento para enfermedades cardiovasculares y metabólicas, desordenes del sistema nervioso central, artritis, enfermedades respiratorias infecciosas, condiciones urogenitales, cáncer, enfermedades oculares, desordenes endocrinos y alergias.</p> <p>También desarrolla productos para la prevención y tratamiento de enfermedades de animales domésticos. La compañía produce parasitidas, antiinflamatorios, vacunas, antibióticos y medicamentos relacionados.</p> <p>La compañía colabora con Nektar Therapeutics, Immunicon Corp., Archemix Corp., Noxxon Pharma AG, ActivX Biosciences, Inc., TransTech Pharma, Inc., AVANT Immunotherapeutics, Inc., MorphoSys AG, Elusys Therapeutics, Inc., PTC Therapeutics, Inc., iCardiac Technologies Inc., y Mirus Bio Corp., y la Red Nacional para la Comprensión del Cáncer.</p> <p>La compañía fue fundada en 1849.</p>
Sector del Emisor:	Salud; Productos Farmacéuticos
Calificación de Riesgo del Emisor:	AAA (Fitch Ratings); Perspectiva: Estable Aa 1 (Moody's); Perspectiva: Estable AAA (Standard & Poor's); Perspectiva: Negativa
Cierre de ejercicio fiscal:	31 de diciembre de cada año
Código de las Acciones:	PFE
Código ISIN:	US7170811035
Cantidad de Acciones en circulación (21/02/2007):	7,210,445,000 acciones
Moneda:	Dólares de los Estados Unidos de América.
Serie:	Única



Valor Nominal:	US\$0.05
Mínimo de Contratación y Múltiplos:	1 acción
Forma de Representación de las acciones:	Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta, pudiendo existir en circulación acciones representadas por valores físicos.
Monto de la emisión:	US\$187,976,301,150.00 que corresponde a la capitalización de mercado.
Precio de Mercado al 21/02/2007:	US\$26.07
Bolsa en que cotiza:	Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE)
Régimen Fiscal:	Se retiene el 30% sobre el monto de los dividendos pagados. Para ganancias de capital no hay retención de impuestos en los Estados Unidos.
Derechos de los accionistas:	<p>En el libro de accionistas del emisor será registrado CEDEVAL, quien a través de los custodios internacionales con quienes tiene convenios, ejercerá los derechos en representación del inversionista. CEDEVAL comunicará a los participantes directos y estos a los inversionistas todas las convocatorias a las juntas generales y cualquier información relevante que reciba del emisor. En caso de votación, el inversionista informará su posición sobre la decisión a tomar a CEDEVAL a través de la casa corredora de bolsa.</p> <p>CEDEVAL establecerá el procedimiento para que el inversionista transmita su voto al emisor.</p> <p>El Derecho de Suscripción Preferente por la emisión de nuevas acciones, será ejercido por el accionista a través de CEDEVAL, de acuerdo al porcentaje de participación del accionista, pudiendo renunciar a él o ejercerlo suscribiendo las nuevas acciones.</p>
Custodios Internacionales con los cuales CEDEVAL tiene convenios:	<p>CEDEVAL ejercerá los derechos de los accionistas a través de alguno de los custodios internacionales con los cuales ha celebrado convenios de custodia, los cuales actualmente son: State Street Bank and Trust Company y JP Morgan Chase Bank, N.A.. Los custodios internacionales mencionados pueden ser eliminados ó sustituidos a discreción de la Depositaria.</p> <p>CEDEVAL ejercerá los derechos de los accionistas a través de alguno de los custodios internacionales con los cuales ha celebrado y mantenga en vigencia convenios de custodia.</p>
Periodicidad de pago dividendos:	Trimestral



<p>Agente de Pago:</p>	<p>Computershare Trust Company, N.A., quien es una compañía establecida en Melbourne, Australia, que presta servicios a los mercados financieros, tales como: agente de transferencia, registro de accionistas, planes de acciones para empleados, administrador de documentos digitales e impresos, inteligencia de mercado, inscripción de valores en mercados extranjeros, intereses de depositarios, software para mercados financieros. En 2004, Computershare adquirió a Equiserve, el mayor agente de transferencia en los EE.UU.</p>
<p>Registro de accionistas:</p>	<p>El registro de los accionistas es administrado por el Agente de Pago.</p>
<p>Procedimiento de pago de dividendos:</p>	<p>El Emisor efectuará el pago de los dividendos al Agente de Pago, Computershare Trust Company, N.A., y éste a los custodios internacionales con los cuales CEDEVAL ha celebrado convenios y tenga registrada la posición de tenencia de las acciones. CEDEVAL realizará el depósito de acuerdo a los procedimientos establecidos por la depositaria.</p>
<p>Sitios que presentan información:</p>	<p>La información sobre el emisor y sus acciones se encuentra en idioma inglés, por lo que se informan los sitios en que se encuentra:</p> <p>http://www.pfizer.com/ http://www.pfizer.com/pfizer/are/mn_investors.jsp http://finance.yahoo.com/q?s=pfe</p> <p>Sistemas de Información: Bloomberg: Código: PFE</p>
<p>Factores de Riesgo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las Regulaciones facultan al gobierno con control sobre precios y productos, lo cual puede afectar nuestras ganancias futuras. • Competencia: La competencia de los fabricantes de medicinas genéricas es el desafío principal para la compañía en los Estados Unidos de América y para su crecimiento internacional. • Productos Competitivos: La compañía no puede predecir con certeza el impacto de la introducción de nuevos productos por la competencia lo que podría afectar directamente sus ventas. • Dependencia sobre productos claves, tanto vigentes, como nuevos. • Uno de los objetivos de la compañía es hacer llegar a un mayor numero de personas la medicina conocida como Celebrex. La habilidad de la compañía en aumentar las ventas de Celebrex se puede ver limitada significativamente por la incertidumbre concerniente con su componente COX-2. • Inversión en Investigación y Desarrollo: El descubrimiento y el desarrollo de nuevos productos, así como el desarrollo de empleos adicionales para productos existentes es muy importante para el éxito de la compañía. • El desarrollo de nuevos productos es un proceso muy largo



	<p>y complejo, y el desarrollo de los mismos es intrínsecamente incierto.</p> <ul style="list-style-type: none">• Las decisiones sobre estudios de investigación hechos sobre medicinas pueden tener un impacto sustancial sobre la estrategia comercial de la compañía, una vez que las medicinas reciben aprobación.• El 48 % de los créditos de la compañía pertenecen a operaciones internacionales, incluyendo un 18 % en países en la Zona Euro y 7 % de Japón. Estos ingresos provenientes del extranjero así como los activos que posee la compañía en el extranjero, se encuentran expuestos a las variaciones de los tipos de cambio.• Las operaciones internacionales de la compañía podrían verse afectadas ante cambios legales relacionados a la protección de la propiedad intelectual, regulaciones comerciales; procedimientos y acciones respecto a la aprobación de productos, control de precios y distribución de medicamentos.• Las dificultades o demoras en la fabricación de productos o su comercialización, incluyendo, pero no limitado a, la incapacidad de aumentar la capacidad de producción para satisfacer la demanda, o el fracaso de la compañía en predecir la demanda para ganar aceptación de los productos aprobados, podrían afectar sus resultados futuros.• El crecimiento en costos y gastos, cambios en los productos, segmentos y cobertura geográfica, el impacto de adquisiciones, desposeimientos, reestructuraciones, retiros de productos y otros acontecimientos excepcionales, podrían modificar las estrategias de la compañía, relacionadas a la comercialización, manejo de activos y reestructuración corporativa, lo cual podría afectar adversamente sus resultados futuros.• Cambios en leyes, normas de contabilidad, leyes de competencia y medioambientales, pueden afectar desfavorablemente los resultados futuros de la compañía, tanto en los Estados Unidos de América, como en otros países.• Las ganancias futuras de la compañía pueden ser afectadas desfavorablemente ante cambios del negocio, condiciones políticas y económicas, incluyendo los costos de seguro, debido a la amenaza de futura actividad terrorista en los Estados Unidos de América y otras partes del mundo.• Actualmente algunas de nuestras filiales se encuentran involucradas en varios litigios relacionados a patentes, responsabilidad de fabricación, comercialización, litigios con consumidores, obligaciones derivadas de títulos valores, litigios medioambientales, entre otros. Aunque la compañía crea que tiene una defensa sustancial en dichos asuntos, la compañía pudiese incurrir en el futuro en juicios que podrían tener un dictamen adverso, lo cual podría afectar sus ganancias operativas en cualquier período en particular.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>Procedimiento a seguir en caso de problemas, litigios, resolución de conflictos u otros eventos similares:</p>	<p>En el caso de presentarse algún problema de litigios o resolución de conflictos del emisor extranjero u otros eventos similares, el inversionista deberá contratar los servicios de un bufete de abogados radicado en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América.</p>
<p>Razones Literales de Ley:</p>	<p>“La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.”</p> <p>“Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.”</p>
<p>Casa de Corredores de Bolsa que gestiona la inscripción:</p>	<p>SCOTIA INVERSIONES, S.A. DE C.V. Teléfono: 2245-3966 Fax: 2298-0151 Dirección: 65 Av. Norte y Final Blvd. Constitución #115, frente a Salvador del Mundo, Colonia Escalón, S.S. Página Web: N/A Email: inverbanco_mercadeo@banco.com.sv</p>
<p>Autorizaciones correspondientes:</p>	<p>Autorización de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión de Junta Directiva JD-05/2007 celebrada el 6/03/2007. Autorización de asiento registral otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión CD-12/2007 del 27/03/2007.</p>

Es responsabilidad de la Casa de Corredores de Bolsa local, la traducción libre de esta información y no pretende ser una traducción fiel ni completa. La Bolsa de Valores de El Salvador no se responsabiliza por la precisión o exhaustividad del reporte. Asimismo, no se asume responsabilidad por pérdidas que surjan del uso del material presentado en este suplemento.

La información y material contenido en este suplemento se ofrecen únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir valores u otros instrumentos financieros. La Bolsa de Valores de El Salvador no asegura que los valores a los que se refiere este reporte son apropiados para algún inversionista en particular. Ninguna información en este reporte se considerará como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria. Cabe la posibilidad de que las inversiones y servicios a los que se hace referencia en este reporte no sean apropiados para usted y le recomendamos consultar con su asesor financiero si tuviera alguna duda acerca de ellas.